

ACTA N° 12 - JUNTA ELECTORAL – SEDE PARANÁ

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, 01 de Junio de 2022, en la Sede Paraná de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, siendo las 10:30 horas, se reúnen encontrándose en la Secretaría de Gestión Administrativa (Urquiza y Corrientes – 1° Piso) de manera presencial Lisandro SOTERA (representante institucional titular) y Camila ALTAMIRANO (representante estudiantil titular), y Federico Adolfo GOMEZ (representante egresado titular) todos miembros de la Junta Electoral por Resolución N° 0396/2022 DEC AD REFERENDUM, para las elecciones de Consejos de Carrera (Resolución 0027/2022 CD).-----

La Junta procede a determinar la distribución por sistema de representación D'HONT de los Consejeros para las Carreras de Psicología, según el Acta N° 11 de Escrutinio Definitivo y lo establecido por Resolución N° 1220/15 CD. En tal sentido, y no habiendo recibido impugnaciones ni observaciones al día de la fecha sobre lo actuado, se confirman los resultados obrantes en el Acta N° 11 y se realizan los cálculos de distribución, arrojando los siguientes resultados:

Mesas: 1, 2, 3, 4 y 5 (Estamento Estudiantil)

Lista 17 – “La Ulloa Psico” - 828 votos - 2 representantes

Lista 22 – “Autonomía y Participación” 793 votos – 1 representante

Votos nulos: 81

Votos blancos: 56

Votos impugnados: 0

Mesa Única (Estamento Egresados)

Lista 17 – “La Ulloa” - 4 votos - 0 representante

Lista 22 – “Autonomía y Participación” 41 votos – 1 representante

Votos nulos: 1

Votos blancos: 0

Votos impugnados: 0

Siendo las 11:00 horas se da por finalizada la presente y se imprimen cuatro copias del mismo tenor.-


Gomez, Federico Adolfo
ALTAMIRANO
CAMILA
SOTERA LISANDRO

ELECCIONES PARA CONSEJOS DE CARRERA - JUNTA ELECTORAL – SEDE PARANA